

## DECLARACIÓN DE SINIESTRO

Nº DE MICROCHIP DEL PERRO: \_\_\_\_\_  
NÚMERO DE PÓLIZA-CERTIFICADO: \_\_\_\_\_  
APELLIDOS Y NOMBRE DEL ASEGURADO: \_\_\_\_\_  
TELÉFONO DE CONTACTO: \_\_\_\_\_ E-MAIL \_\_\_\_\_

\*\*\*\*\*

FECHA Y HORA DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO: \_\_\_\_\_

LUGAR DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿SE ADJUNTAN FACTURAS? SI  NO  ¿HABRÁ MÁS FACTURAS? SI  NO

¿A QUIÉN HAY QUE ABONARLAS? ASEGURADO  VETERINARIO  PERJUDICADO

### CONSECUENCIAS DEL SINIESTRO

MUERTE POR ACCIDENTE.

ROBO.

PÉRDIDA Y/O EXTRAVÍO.

Gastos de Publicidad y/o Recompensa  Gastos Residencia Canina

ASISTENCIA VETERINARIA POR ACCIDENTE.

¿Hay intervención quirúrgica? Sí  No

Causas: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Datos del perro asegurado (nombre, sexo, raza, edad): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

RESPONSABILIDAD CIVIL.

Nombre del perjudicado: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Descripción de los daños o lesiones causados: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### **Garantías exclusivas para la opción D Pólizas número 3119267 y 3119268**

RESIDENCIA CANINA POR ENFERMEDAD DEL TOMADOR O CÓNYUGE.

SACRIFICIO Y ELIMINACIÓN CADÁVER.

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA POR ENFERMEDAD.

Fecha de Nacimiento del perro: \_\_\_\_\_

Tipo de asistencia a realizar: \_\_\_\_\_

¿La asistencia a realizar esta relacionada con algún proceso anterior?

Si  No

En caso afirmativo, indicar fecha del proceso anterior \_\_\_\_\_

Valoración de la asistencia a prestar \_\_\_\_\_ €

#### **COBERTURAS OPCIONALES**

ACCIDENTES CORPORALES DE LOS ASEGURADOS.

SACRIFICIO Y ELIMINACIÓN CADÁVER, ampliación.

Declaración efectuada en \_\_\_\_\_.

Fecha: \_\_\_\_\_.

Firma:

**NOTA IMPORTANTE:** Tras la ocurrencia del siniestro, deberá remitirnos la presente declaración a la mayor brevedad posible a Kalibo Correduría de Seguros, S.L., con domicilio en Avda. Anselmo Clavé 55-57, Bajos, 50004 Zaragoza.

**Ver normas de actuación al dorso**

# NORMAS DE ACTUACIÓN GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## **CUANDO SE PRODUZCA UN SINIESTRO**

Tan pronto tenga noticia de que su perro haya sufrido o causado un siniestro a terceros, deberá remitir el parte de siniestro al Departamento de Siniestros, debidamente cumplimentado y firmado. Ante cualquier duda o aclaración puede ponerse en contacto con nosotros en el **902 100 235**, en horario de 09:00 a 19:00 horas de lunes a viernes ininterrumpidamente.

Junto a la declaración de siniestro y dependiendo de la garantía afectada, nos deberá remitir lo siguiente. No obstante, el departamento de siniestros puede solicitar la información necesaria para una correcta tramitación del siniestro:

### **Siniestro de Responsabilidad Civil:**

- Datos del contrario tanto del perro como del propietario.
- Denuncia si la hay.
- Facturas originales si las hay.
  - Las facturas deben ir a nombre del Perjudicado.
  - Indicar si las ha pagado el Asegurado o están pendientes de pago.
  - Saber si quedan facturas pendientes de recibir.

### **Siniestro de Robo del perro asegurado:**

- Denuncia de robo en Comisaría o Cuartel de la Guardia Civil.
- Transcurrido un plazo de 60 días desde la fecha de denuncia sin que hubiera aparecido el perro asegurado, deberá remitirnos la cartilla sanitaria del perro y si es de raza, el justificante de pedigree o la factura de compra.

### **Siniestro de fallecimiento por accidente:**

- Cartilla sanitaria del perro.
- Información de un veterinario acreditando las causas del fallecimiento.
- Si es de raza, mandar el justificante de pedigree o la factura de compra.

### **Siniestro de Asistencia Veterinaria en caso de accidente o intervención quirúrgica en caso de enfermedad:**

- Informe del veterinario.
- Facturas originales:
  - Indicar si las ha pagado el Asegurado o están pendientes de pago.
  - Saber si quedan facturas pendientes de recibir.

### **Siniestro de Publicidad y recompensa:**

- Denuncia por pérdida en Comisaría o Cuartel de la Guardia Civil.
- Facturas originales o ticket de tienda.

### **Siniestro de Residencia canina:**

- Denuncia por pérdida en Comisaría o Cuartel de la Guardia Civil.
- Factura de estancia en la residencia.

### **Siniestro de residencia canina por hospitalización de urgencia del propietario o cónyuge:**

- Informe médico del hospitalizado.
- Factura de estancia en la residencia.

### **Siniestro de sacrificio y eliminación del cadáver:**

- Informe del veterinario.
- Facturas originales.

### **Accidentes corporales de los asegurados:**

- Datos del perjudicado.
- Facturas originales de asistencia sanitaria, si las hay.
- Consulte a nuestro departamento de siniestros.

## **CAMBIOS DE DATOS EN LA PÓLIZA**

### **Cambio de domicilio o cuenta bancaria o corrección de errores:**

Nos lo deberá comunicar por correo postal, por fax o por mail indicados al pie de este escrito.

### **Cambio de propietario:**

Nos lo deberá comunicar por correo postal a la dirección indicada al pie de este escrito. Requisitos para el cambio:

- Póliza y recibo original.
- Fotocopia del chip donde aparezca el nuevo propietario.
- Nota escrita solicitando el cambio y cediendo la póliza al nuevo propietario. Se deberán especificar los datos personales y bancarios del nuevo tomador o propietario.

### **Cambio de perro asegurado:**

Nos lo deberá comunicar por correo postal a la dirección indicada al pie de este escrito. Requisitos para el cambio:

- Póliza y recibo original.
- Fotocopia del chip del nuevo perro.
- Nota escrita solicitando el cambio de perro.

## **EN CASO DE BAJA DE LA PÓLIZA**

### **Si desea dar de baja su póliza.**

En cualquier momento podrá retirar su adhesión al próximo vencimiento, por los motivos que fueran.

Le rogamos nos remita su intención mediante una comunicación escrita por correo postal, por fax o por mail. Le agradeceremos lo haga con una antelación mínima de 2 meses al vencimiento de su próximo recibo con el fin de evitar la emisión y envío al banco del mismo.

En esta comunicación se deberá incluir el número de microchip del perro, el nombre del propietario, motivo de la baja y un teléfono de contacto.

### **Si desea dar de baja su póliza por extravío del perro.**

Le rogamos nos remita su intención mediante una comunicación escrita por correo postal, por fax o por mail.

En esta comunicación se deberá incluir el número de microchip del perro, el nombre del propietario, motivo de la baja, y un teléfono de contacto. Es imprescindible que nos adjunten la denuncia de la desaparición.

## **FORMAS DE CONTACTO:**

Teléfono: 902 100 235 / 976 210 710  
Fax: 976 794 467  
Mail: info@kalibo.com  
Web: www.kalibo.com

Dirección postal: Kalibo Correduría de Seguros  
Avda. Clavé, 55-57, bajos  
50004 Zaragoza